

INFORMACION GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad: GALVANORTE CIA. LTDA.

RUC de la entidad: 17922512514001

Domicilio de la entidad PICHINCHA / QUITO / LOSARUPOS126 Y AV. ELOY ALFARO

Objeto Legal El objeto social de GALVANORTE CIA. LTDA. es: Servicio de Galvanizado en caliente para la protección anti corrosiva de piezas metálicas bajo normas técnicas establecidas.

País de incorporación: Ecuador

Descripción: GALVANORTE CIA. LTDA. se constituyó en el año 2009 con su domicilio en la ciudad de Quito, como una Compañía de responsabilidad limitada que se registró por la Ley de Compañías y su Reglamento y demás leyes vigentes en la República del Ecuador, sus operaciones las inició en abril de 2012.

Es una Empresa líder en los servicios de galvanización utilizando las mejores materias primas, tecnología de punta.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Período contable.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012. La Empresa al iniciar sus operaciones en el año 2012, desde su constitución se constituyó con aportaciones en especie de USD 4.000,00 de una máquina y equipo de cómputo, por lo que las NIIFs fueron de aplicación directa en el año 2012, sin existir un período de transición.

- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2012.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio refleja el movimiento ocurrido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2012.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo refleja los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2012 y 2011.

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de GALVANORTE CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2011, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La Compañía es un adoptador por primera vez de las NIIF en el año 2012, en años anteriores sus estados financieros los emitió con base en los PCGA y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera en el Estado de Situación Financiera Clasificado, como efectivo y equivalente de efectivo los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar, incluyen principalmente clientes no relacionados.

Son valorizados al costo amortizado, corresponderán a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluirán en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Serán principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación o provisión de incobrables y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del período.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo, el interés es reconocido como intereses ganados.

Se considera como ventas al contado aquellas ventas canceladas en efectivo, a través de transferencias bancarias o mediante cheque hasta 90 días después de su reconocimiento inicial; todo lo que no se encuentre dentro de estos plazos se considerará ventas con financiamiento.

En las ventas con financiamiento se aplicará la tasa activa referencial establecida por el Banco Central del Ecuador vigente a la fecha de la transacción y su revisión se hará a la fecha de cancelación o al cierre del ejercicio.

Incobrables-

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados.

Deterioro de cuentas

Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera

2.7. Inventarios

Están valuados como sigue:

Materias primas, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: Al costo promedio de la producción, los cuales no exceden los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Los suministros de oficina y útiles de limpieza serán adquiridos en cantidades menores para consumo inmediato y por consiguiente las compras serán registradas directamente al gasto

Los inventarios de materia prima y materiales, serán registrados al costo de adquisición y, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

Cuando el valor neto de realización sea menor al costo en libros se realizara el correspondiente registro con cargo a la provisión de inventarios por efectos del valor neto de realización.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA); impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

2.10. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio, que tengan una vida útil superior a un año y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente. Posesión.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso, en la venta de los productos o servicios o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo se pueda medir en forma fiable.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

Los activos nuevos empezarán a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizarán a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Método del Costo.

Dentro de la empresa se consideran varios grupos como son los siguientes:

MUEBLES Y ENSERES

Se considera como muebles y enseres todo bien mueble o mobiliario del cual la empresa obtenga beneficios económicos, que no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien dentro de este grupo, pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$ 200,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se podrá considerar este valor a un conjunto, de diferentes componentes destinados a un mismo fin y estén asignados a un mismo custodio, como por ejemplo estaciones de trabajo, el conjunto de bienes que conforma una sala de reuniones, etc.

Se adoptará el método de valor razonable como costo atribuido.

EQUIPO DE OFICINA

Se considerara como equipo de oficina todo equipo o maquina eléctrica del cual la empresa obtenga beneficios

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

económicos, no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$ 130,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se considera este valor de manera individual.

VEHICULOS

Todo vehículo, o medio de transporte y carga será considerado como Propiedad, Planta y Equipo dentro de grupo Vehículos.

La empresa utilizará el método del costo con posterioridad a su reconocimiento como activo y se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las adiciones de equipo o bienes que se incorporen a los vehículos, como por ejemplo furgón, cajón, serán incrementados al valor del vehículo.

Otros bienes como radios o equipos de comunicación y demás accesorios cuyo costo sea superior a USD \$ 300,00 americanos, pasará a formar parte de Propiedad planta y equipo y se controlará de manera independiente al vehículo, y el método de depreciación y vida útil se aplicará de manera diferente.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Se considera como maquinaria y equipo a toda máquina o implemento eléctrico, mecánico o manual destinados a la utilización en las actividades propias del negocio y principalmente destinadas a la producción y transformación de bienes, del cual la empresa obtenga beneficios económicos, no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien dentro de este grupo, pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$500,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición.

EQUIPO DE CÓMPUTO Y ELECTRÓNICO

Se considera como equipo de computación y electrónico, todo bien destinado al procesamiento de datos e información para el desarrollo y control de las actividades de la compañía así como a los equipos para el control de personal, seguridad y vigilancia de los bienes, que no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$ 150,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se considera este valor de manera individual, o al conjunto de componentes que conforman un equipo de computación o electrónico, por ejemplo CPU, monitor, teclado y mouse.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, en función de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

DESCRIPCION	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	40 años	0
Muebles y enseres	10 años	0
Maquinaria y equipo	10 años	0
Equipo de oficina	10 años	0
Equipo de computación	3 años	0
Vehículos	5 años	0

La Compañía no considera valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud de que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

2.12. Costos por intereses

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha capitalizado intereses.

2.13. Propiedades de inversión.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión son propiedades que se tienen para:

- Inmuebles para obtener rentas,
- Inmuebles para obtener plusvalía o ambas,
- Terrenos que se tiene para uso indeterminado

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo del costo establecido en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"; es decir; costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.

2.14. Activos intangibles.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal, excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

2.16. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- Importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.17. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2012, al iniciar operaciones en el año 2012 no se ha causado impuestos diferidos.

2.19. Capital asignado.

Corresponde al capital asignado para inicio de las operaciones de la Compañía y los incrementos realizados hasta el presente ejercicio, el capital social de la Compañía es de US\$ 4.000 en 4.000 acciones de un valor nominal de US\$ 1.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias.

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Los ingresos provenientes de la venta de servicios de galvanizado se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones y descuento comerciales.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.21. Ingresos por intereses.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital pendiente de cobro.

2.22. Costos de venta de productos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la producción comercialización de sus productos que son directamente atribuibles a la prestación del servicio.

El costo de venta, son todos los costos de transformación de los inventarios, incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, planta y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.24. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.25. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.26. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía tiene los mayores cuidados con el medio ambiente, realizando inspecciones y cuidados extremos, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otro organismo fiscalizadores.

2.27. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.28. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.29. Reclasificaciones.

Al iniciar sus operaciones en el año 2012, no han existido reclasificaciones de cuentas de años anteriores.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia general, es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y de carácter financiero en general.

3.2. Riesgo financiero.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

GALVANORTE CIA. LTDA. realiza periódicamente revisiones de su flujo de caja, y en forma mensual realiza el análisis de su entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones, respaldada en una política de ventas al contado, lo que le permite asegurar el flujo de recursos financieros de manera permanente y en función de su gestión de ventas.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios, con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2012 4.16%
- Año 2011 5.41

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con una política de ventas sumamente conservadoras al otorgar crédito y considerando porcentaje de sus ventas son canceladas en efectivo y el período de cancelación está dada únicamente por el tiempo requerido en base a sus políticas contra entrega de la prestación del servicio o venta de un bien.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que no mantiene obligaciones con instituciones financieras.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y la recuperabilidad de los impuestos diferidos.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, muebles y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

GALVANORTE CIA. LTDA. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sin embargo que las operaciones comenzaron en abril de 2012, con las cuentas que incluían los Balances al 2011 se realizó el proceso de transición, proceso que no involucró ningún cambio en los registros contables.

5.1 Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de GALVANORTE CIA. LTDA. corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2012	2011
CAJA GENERAL	8,737.67	1,000.00
BANCO GUAYAQUIL	58,478.35	
TOTAL	67,216.02	1,000.00

Se realiza un recibo de caja por cada pago que realiza cada cliente, se tiene un auxiliar por cliente en caja ligado con la factura de la prestación del servicio, una vez que se ha realizado el cobro se realizan los depósitos individuales.

1. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

190,354,474.001	GALVANICA CIA. LTDA.	263.19
502,303,662.001	TRAVEZ WILSON	2.50
601,497,175.001	SEBAT	(0.01)
601,813,538.001	AUCANCELA SOLIS SEGUNDO RAMON	0.03
702,795,949.001	ORO LUZ ILUMINACION	(0.01)
990,881,561.001	INDUTORRES	0.38
991,344,004.001	IPAC S.A.	14,791.25
992,539,968.001	CONSTRUCTORA OASCIA.	8.38
1,001,526,639.001	CAICEDO WASHINGTON	(0.02)
1,700,052,457.001	MOREANO ANDRADE LUIS	1,572.70
1,700,379,157.001	JAMI PEREZ JOSE FELIX	0.60
1,701,166,181.001	GUACHAMIN NINAHUALPA JJAN DE DIOS	21.56
1,701,547,521.001	JJRADO GONZALEZ CARLOS JULIO	16.46
1,702,925,601.001	CONDOR MAIGUA LUIS ANTONI	421.28
1,703,347,912.001	ARELLANO RAMIREZ FRANCISCO	6,582.07
1,703,993,442.001	RON JACOBO	0.04
1,704,130,929.001	AMAYA MARIANA	326.69
1,704,723,467.001	CONDOR CARLOS	0.53
1,705,005,534.001	ROBLES SARMIENTO MAGDALENA DEL ROCIO	(0.39)
1,705,129,318.001	IZA CALDERON SEGUNDO TEODOMIRO	13,053.02
1,705,256,046.001	AYALA MARCELO	679.84
1,705,265,302.001	ESPINOSA PABLO	6,677.24
1,705,277,661.001	CARRERA GUERRA ANGEL MARCELO	1,025.33
1,705,382,289.001	FLORES GARCIA QUERIDA LUZ	(0.15)
1,705,565,578.001	SEBASTIAN IRRIERA VICENTE	61,461.70
1,706,678,420.001	BACA ESPINOSA ROBERTO NAPOLEON	0.67
1,706,779,327.001	QUIDA ALBERTO	9.07
1,706,866,934.001	VEGA RON RAFAEL ALBERTO	67.61
1,707,779,227.001	VIVANCO LEON RICARDO CRISTOBAL	(1.89)
1,707,819,114.001	VILLARREAL JACOME JORGE MARCELO	1.59
1,707,931,703.001	LUNA OBANDO IRALDA BEATRIZ	0.30
1,708,030,109.001	BEECONS	6,065.27
1,708,706,492.001	GUALOTO JOSE	(0.02)
1,708,725,765.001	TIPANTASIG CHANATASIG MARIA ISABEL	1.82
1,709,297,723.001	PINEDA LUIS	(0.01)
1,710,343,185.001	BENALCAZAR CHAVARRIA NORMA	(0.31)
1,711,052,579.001	HIDALGO RODRIGUEZ NELSON GERMAN	37.68
1,711,054,310.001	CARTAGENA CHUQUE FERNANDO	120.28
1,712,841,020.001	PARRA ROCHA ANA BELEN	17.28
1,713,947,909.001	POTOSI VASQUEZ ENRIQUE FABIAN	4,608.56
1,716,607,716.001	OBANDO BASTIDAS FREDDY ALBERTO	(0.82)
1,717,791,782.001	IZA GUANCHA RENE PAUL	(0.02)

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

1,760,013,210,001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	7.99
1,790,010,570,001	ELECTRO ECUATORIANA S.A.	10,789.80
1,790,201,740,001	ELCO S.A.	(0.49)
1,790,290,069,001	SCHREDER ECUADOR S.A.	859.83
1,790,319,520,001	INSELEC CIA. LTDA.	(3.26)
1,790,320,405,001	CONDUIT DEL ECUADOR S.A.	1.50
1,790,322,491,001	BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.	(0.01)
1,790,631,214,001	INDUSTRIAS MATRIN	816.60
1,790,648,834,001	LOMSA S.A.	20.88
1,790,697,754,001	OFISNA CIA. LTDA	(17.76)
1,790,764,559,001	TEPROMECCIA. LTDA.	(0.20)
1,790,792,323,001	LETRA SIGMA CIA. LTDA.	1,018.44
1,790,801,217,001	PROYECTOS MECANICOS PROMEC S.C.C.	50.29
1,791,051,955,001	BEITE B&T	4,241.59
1,791,063,406,001	INDUALCA S.A.	(1.15)
1,791,323,025,001	ESYCMET	7,705.00
1,791,331,168,001	SMARPRO S.A.	152.26
1,791,358,945,001	MALDONADO GARCIA M.A. GA. CIA. LTDA.	42,401.10
1,791,361,342,001	ESACERO	27,344.49
1,791,396,707,001	IMETRILECCIA. LTDA.	(1.32)
1,791,415,132,001	INT FOOD SERVICES CORP	10.63
1,791,432,118,001	TECHART CIA LTDA.	(1.01)
1,791,434,595,001	INDUMEVER CIA. LTDA.	4,832.28
1,791,754,271,001	PROMIG PART	(0.62)
1,791,798,929,001	GRUPO MAIC PLASTIC S.C.C.	(0.01)
1,791,807,413,001	GEOCONCRET S.A.	(0.33)
1,791,823,818,001	INSTRUMENTAL	8,685.79
1,791,828,941,001	CONSTRUCTORA CIMA CIA. LTDA.	(0.60)
1,791,831,837,001	METALCONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	(3.85)
1,791,847,776,001	PROYECTOS INTEGRALES ING	0.01
1,791,863,763,001	PROYECTOS MYRCO	146.55
1,791,884,345,001	INTERBRAZZ CIA. LTDA.	(0.01)
1,791,886,739,001	TECPROS	(0.21)
1,791,904,526,001	ESTRUCTEC	(9.10)
1,791,991,028,001	PREVAL CIA. LTDA.	(0.57)
1,791,992,571,001	PEC PROJECC ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA.	(0.02)
1,792,000,963,001	IISAPETROL DEL ECUADOR CIA LTDA	(0.02)
1,792,055,334,001	IMPORFERRI S.C.C.	11,935.88
1,792,077,958,001	MECANIZADOS VALLEJO VARGAS	4,548.15
1,792,120,519,001	RIMAELE CIA. LTDA.	0.18
1,792,138,663,001	CODEQUALITY	4,426.02
1,792,145,244,001	SIDERTECH S.A.	(0.02)
1,792,165,849,001	CONSORCIO BETA	0.49
1,792,166,616,001	PAGRIEC CIA. LTDA.	338.79
1,792,179,130,001	MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.	49,500.16
1,792,179,602,001	MIDEL INGENIERIA	(0.66)
1,792,182,379,001	FADHELEC CIA LTDA	7,944.75
1,792,283,388,001	SIDEROPOLIS CIA. LTDA.	(0.11)
1,792,313,562,001	FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.	53.00
1,792,322,537,001	PMEC S.A.	(0.42)
1,792,371,694,001	CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CP	10,989.00
1,800,423,319,001	COLLAGUAZO GUAMAN FRANCISCO	(0.30)
1,801,426,063,001	PEREZ GAVILANES ROBINZON HUMBERTO	(0.13)
2,390,009,383,001	ENERGY PETROL Y MARTINEZ	0.01

2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

1711758928	DIAZ KARLA	700.00
1715479208	CHONATA MARIA BELEN	550.00

Constituye un préstamo y un anticipo de sueldo respectivamente.

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

CREDITO TRIBUTARIO	2,241.86
IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS	14,336.63
1% RETENCION EN LA FUENTE	1,248.67
2% RETENCION EN LA FUENTE	26,416.73
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	44,243.89

La Empresa por vender en su mayoría servicios, el porcentaje de retención es del 2% de retención en la fuente, valor que es compensado con el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal corriente, adicionalmente la Empresa utiliza el impuesto a la salida de divisas como crédito tributario ya que este impuesto se origina por la compra de materia prima para el proceso de producción cumpliendo con lo establecido en la normativa tributaria vigente al cierre del ejercicio fiscal.

4. INVENTARIO

Los inventarios de materia prima y materiales, serán registrados al costo de adquisición y, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Se realiza la toma física de inventarios al fin de año, la compra del inventario es bajo pedido para atender puntualmente los requerimientos de ventas.

INVENTARIO DE SUMINISTROS	2,922.53
INVENTARIO DE RESPUESTOS	2,791.67
IMPORTACIONES EN TRANSITO	59,489.75
TOTAL EN INVENTARIOS	65,203.95

Se realizó una importación en el mes de diciembre, la misma que hasta el cierre del ejercicio fiscal no se nacionalizó por lo que se registro como importación en tránsito.

5. ANTICIPO PROVEEDORES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

502867377	CHANCUSIG JUAN CARLOS	100.00
222222222	VOTORANTIM	1,111.76
888888888	CAMPADA RUBEN	200.00
6.01164E+11	GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO	4,000.00
8.01432E+11	CHALAR VILLACRES JUAN	60.00
1.00213E+12	TERAN VEGA LUIS ANTONIO	446.88
1.70313E+12	MANTILLA AGUIERRE JORGE ENRIQUE	8,937.17
1.70502E+12	CALERO ZUMBA AIDA INES	3,000.00
1.70803E+12	BEECONS	1,659.45
1.7132E+12	VERGARA AMAYA DIEGO FERNANDO	53,750.00
1.72632E+12	AMAYA MALDONADO NICHOLE SALOME	494.04
1.76001E+12	CONSEP	120.00
1.79005E+12	IDEAL ALAMBREC	29,544.11
1.79016E+12	EDESA S.A.	6,219.86
1.79176E+12	COMPADIA CIVIL GASOLINERA CARRETAS	197.83
1.79214E+12	KEOPSCORPORATION	1,200.00
1.79238E+12	TRAVEL & MUSIC CIA. LTDA.	509.84
	TOTAL	111,550.94

6. OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	CUATUJ JAGO CHECA LUIS	
1003577804	ALONSO	200.00
1709847279	BOLAGAY OSCAR EFRAIN	20.00
1715479208	CHONATA MARIA BELEN	1,500.00
8888888888	CAMPADA RUBEN	295.79
1.70413E+12	AMAYA MARIANA	5,000.00
		7,015.79

7. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

TIPO BIEN	PROVEEDOR	2012	2011
MAQUINARIA Y EQUIPO	VEGA RON RAFAEL ALBERTO	40,000.00	
	CARRERA HERNANDEZ PABLO ANDRES	7,500.00	
	VERGARA AMAYA DIEGO FERNANDO	3,000.00	3,000.00
	BKB MAQUINARIA INDUSTRIAL CIA. LTDA.	2,155.00	
EQUIPO DE COMPUTO	NARANJO ARCOS MARCO ANTONIO	1,160.00	
	VERGARA AMAYA DIEGO FERNANDO	1,000.00	1,000.00
	TOTAL	54,815.00	4,000.00

8. CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Un resumen de las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

8	TARJETA DE CRÉDITO	978.74
1,706,651,021	CHASPANTA MARTINEZ JAIME FABIAN	3.20
1,715,479,208	CHONATA MARIA BELEN	33.90
190,354,474,001	GALVANICA CIA. LTDA.	1,434.12
400,784,765,001	BILBAO ALVAREZ JHONY FERNANDO	841.50
601,164,205,001	GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO	98.94
602,090,912,001	SOTO NORIEGA PATRICIO FERNANDO	369.39
990,015,295,001	LA LLAVE S.A.	(0.01)
990,344,760,001	QUIMPAC ECUADOR S.A.	2,927.29
991,205,187,001	COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A.	201.85
992,403,608,001	CM A-CGM ECUADOR S.A.	194.45
1,000,854,438,001	ESPINOSA TERAN HECTOR ROLANDO	649.35
1,002,130,142,001	TERAN VEGA LUIS ANTONIO	846.72
1,103,349,468,001	TORRESRIOFRIO TANIA ALEXANDRA	20.29
1,391,700,768,001	PUERTO DEL PACIFICO - PUERTO PAC S.A	79.20
1,701,255,059,001	BERNAL QUITO MANUEL FELIX	(0.52)
1,703,130,565,001	MANTILLA AGUIERRE JORGE ENRIQUE	1,098.54
1,703,682,532,001	JIMENEZ CARRILLO CLARA DORILA	136.40
1,704,686,508,001	TITUADA PULLAS SAMUEL	163.35
1,706,261,888,001	MORALES MORA WALTER EFRAIN	338.15
1,706,866,934,001	VEGA RON RAFAEL ALBERTO	10,000.00
1,707,656,896,001	CADENA ANGELA ROSARIO	3,435.30
1,708,323,447,001	DIAZ PAREDES CARLOS ELIAS	198.60
1,708,974,165,001	RUIZ CAJAS ALEXANDER BLADIMIR	89.91
1,709,739,534,001	NARANJO ARCOS MARCO ANTONIO	196.00
1,711,532,620,001	GAVILANES ATIAJA GLADYS GRACIELA	105.45
1,712,628,963,001	VELASQUEZ GRANIZO MARCO VINICIO	616.86
1,713,169,173,001	HOYOS MEJA FRANCISCO JAVIER	30.98
1,713,199,659,001	VERGARA AMAYA DIEGO FERNANDO	88,520.00
1,715,702,781,001	CORDOVA PAZMIDO JIMMY OSCAR	574.20
1,719,344,218,001	GUALOTO MOLINA SILVANA CAROLINA	1,987.14
1,720,967,189,001	SANCHEZ CRUZ CESAR GUILLERMO	79.20
1,726,320,490,001	AMAYA MALDONADO NICHOLE SALOME	10.40
1,760,012,400,001	CONSEP	50.00
1,760,013,210,001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	55.05

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

1,790,016,919,001	CORPORACION FAVORITA C.A	3,409.90
1,790,041,220,001	COMERCIAL KYWI S.A.	244.06
1,790,050,947,001	IDEAL ALAMBREC	20,104.69
1,790,160,653,001	EDESA S.A.	3,265.67
1,790,331,792,001	GALVANO INDUSTRIA METALQUIMICA CIA LTDA	3,383.78
1,790,391,310,001	IM PORTADORA ORBEA C. LTDA	(0.02)
1,791,050,169,001	COOPERATIVA DE TAXI MATOVELLE	224.35
1,791,233,905,001	EXXON MOBIL ECUADOR CIA LTDA	1,896.78
1,791,260,600,001	IM PRODIN S.C.	2,206.12
1,791,282,469,001	EM SAAIRPORT SERVICES CEM	29.12
1,791,290,151,001	PUNTONET S.A.	135.11
1,791,293,908,001	HINOJOSA & HERRERA QUIMICOS CIA LTDA	572.76
1,791,317,238,001	GASEQUIP SCC	294.26
1,791,407,261,001	REINDAUTO CIA. LTDA.	(0.50)
1,791,415,132,001	INT FOOD SERVICES CORP	10.51
1,791,432,916,001	PINTAURI CIA. LTDA.	156.07
1,791,712,145,001	LEONCABLES CIA. LTDA.	(39.06)
1,791,713,494,001	UNILIMPIO S.A.	284.37
1,791,762,940,001	COMPADIA CIVIL GASOLINERA CARRETAS	(0.01)
1,791,812,484,001	TRECX CIA. LTDA.	197.33
1,791,933,524,001	EXERTUS GROUP CIA LTDA	1,584.00
1,792,060,346,001	MEGA SANTAMARIA S.A.	21.50
1,792,318,777,001	ELACEP S.A.	16.49
1,792,364,175,001	COM REP SERVICIOS ASOCIADOS S.A.	1,124.34
1,801,515,923,001	GRANIZO CONDE BETY PATRICIA	2,871.83
		158,357.39

9. Otrascuentas por pagar

1	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	18,084.72
	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS RENTA	2,685.96
	IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	53,038.95
2	OBLIGACIONES CON EL IESS	4,879.97
	SUELDOS POR PAGAR	4,158.98
3	BENEFICIOS EMPLEADOS	7,423.53
	PARTICIPACION TRABAJADORES	37,444.91
	TOTAL	127,717.02

Detalle de otrascuentas por pagar

1. El detalle de obligaciones tributarias IVA es como sigue:

1	IVA EN VENTAS	17,426.42
	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	658.30
		18,084.72

La Empresa en base a la normativa tributaria liquida el impuesto del IVA por las ventas a crédito en el siguiente mes.

2. El detalle de IESS por pagar es como sigue:

2	APORTE PERSONAL	1,945.43
	APORTE PATRONAL	2,619.91
	PRESTAMOS IESS	314.63
		4,879.97

3. Las provisiones de beneficios fue como sigue

3	DECIMO TERCER SUeldo	1,653.36
	DECIMO CUARTO SUeldo	5,770.17
		7,423.53

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

10. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

AMAYA MARIANA	5,000.00
VEGA RON RAFAEL ALBERTO	10,000.00
VERGARA AMAYA DIEGO FERNANDO	174,461.91
TOTAL	189,461.91

11. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se realizó el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2012, quedando como saldos a la fecha

JUBILACION PATRONAL	1,178.54
DESAHUCIO	4,126.66
TOTAL	5,305.20

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20, y menos de veinte y cinco (25 años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

12. PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2012

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	2012
Resultado Integral por función antes de la provisión para participación trabajadores e impuesto a la renta	249,632.70
Ganancia Contable	249,632.70

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

15% participación trabajadores 37,444.91

Menos:

Ingresos Exentos

Más:

Gastos no deducibles 18,416.32

Ganancia gravable 230,604.11

Tarifa de impuesto a la renta 23%

Impuesto a la Renta del Período 53,038.95

13. CAPITAL ASIGNADO

El capital está por un valor de USD 4.000,00

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al ser el primer año de operación aun no se ha realizado la reserva, en el año 2013 se registrará la reserva de la utilidad del año 2012 que correspondería a USD 2.000,00, conforme fuera dispuesta en el Acta de Aprobación de Balances, por lo que para disposición de socios es la utilidad contable menos impuestos incluidos en el año 2012 y menos la reserva legal que se incluiría en los registros contables en el año 2013.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de producto terminado en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

GALVANIZADO AL CALIENTE	1,188,989.24
PINTURA ELECTROSTATICA	48,180.33
ZINCADO O GALVANIZADO ELECTROLITICO	57,514.14
GALVANIZADO EN CALIENTE DOBLE INMERSION	132,284.22
GALVANIZADO POR CEN TRIFUGA	15,437.81
RODELAS Y PERFORACIONES	3,215.65
SERVICIO DE TROPICALIZADO	1,364.23
PT REPROCESOS	1,432.46
VENTAS SERVICIOS 0%	
TRANSPORTE	620.00
VENTA DE BIENES	
PRODUCTO 12%	162.00
VENTA DE DROSS	11,547.23
PLANCHAS GRATING	19,375.00
ABRAZADERA CLIP GRATING	1,550.00
GRATING REJILLA	20,500.00
CRUCETAS A36 DIM	9,900.00
	1,512,072.31

16. COSTO DE VENTAS.

El costo de ventas en la Compañía GALVANORTE, corresponde principalmente al pago de bienes, costos directos e indirectos de producción, depreciación, mantenimientos, suministros cargados por el proceso de producción.

CONSUMOS MATERIA PRIMA	590,268.87
MANO DE OBRA DIRECTA	
SUELDOS Y SALARIOS	
MOD SUELDOS	122,120.67

GALVANORTE CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

MOD HORAS EXTRAS	36,544.41
MOD OTROS BENEFICIOS	10,434.70
BENEFICIOS SOCIALES	
PROVISION DECIMO TERCERO	13,961.53
PROVISION DECIMO CUARTO	8,756.40
VACACIONES	213.00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
APORTE PATRONAL	22,828.83
FONDOS DE RESERVA	5,895.30
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	822.57
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,289.00
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	
CIF SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	48,163.35
OTROS COSTOS DE PRODUCCION	
CIF OTROS COSTOS DE PRODUCCION	223,048.68
OTROS COSTOS	
TOTAL COSTOS	1,084,347.31

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Sueldos	51,521.77
Beneficios Sociales	13,812.84
Aporte Seg. Social	4,725.71
Honorarios	1,630.00
Arriendo Inmuebles	6,391.32
Mantenimiento y Rep	10,097.65
Promoción y Publicidad	1,229.50
Suministros y Materiales	13,799.01
Prov. Jub Patronal	1,178.54
Prov. Desahucio	4,126.66
Int. Bancarios Locales	639.81
Seguros y Reaseguros	192.81
Gastos Gestión	2,922.20
Imp. Contrib. Y Otros	717.44
Gastos de Viaje	9,260.07
IVA se carga al Gasto	84.83
Depre. No Acelerada	447.14
Servicios Públicos	1,132.00
Otros servicios	54,553.56
	178,462.86

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas en la interpretación de los mismos.